

LÍDER DEL PROCESO: Subdirección Jurídica									
OBJETIVO: Generar lineamientos y asesorar en asuntos jurídicos y representación judicial y prejudicial a la Agencia Nacional Digital con el fin de proteger sus intereses jurídicos.									
ALCANCE: Inicia con la recepción de un requerimiento de la Dirección, áreas de la AND o terceros interesados y finaliza con la respuesta a los requerimientos, acompañamiento o representación judicial de la Entidad.									
No	Ciclo PHVA	PROVEEDOR	ENTRADAS	ETAPAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	RESPONSABLE	PUNTOS DE CONTROL	SALIDAS	USUARIOS
1	P	Rama Ejecutiva MINTIC Asamblea General de Asociados Junta Directiva Dirección Áreas de la AND	Normatividad legal vigente Jurisprudencia Políticas de Gobierno Estatutos y Reglamentos Internos Requerimiento	Análisis y verificación de los elementos normativos y lineamientos asociados al requerimiento recibido Provisionamiento para el acompañamiento o respuesta al requerimiento	Con base en la solicitud recibida se lleva a cabo un análisis de la competencia de la Subdirección Jurídica para generar acompañamiento o dar respuesta conforme a la normatividad legal aplicable. La Subdirección determina el profesional del equipo de trabajo encargado para llevar a cabo la labor de acompañamiento o dar respuesta al requerimiento	Subdirección Jurídica	N.A.	Definición de la Competencia de la Subdirección para realizar el acompañamiento o dar respuesta	Proceso Gestión Jurídica
2		Proceso Gestión Jurídica	Definición de la Competencia de la Subdirección para realizar el acompañamiento o dar respuesta			Subdirección Jurídica	Asignación de responsabilidades al interior del equipo de trabajo frente al requerimiento por parte de la Subdirección	Responsable desde la Subdirección para dar respuesta o acompañamiento específico al requerimiento recibido	Proceso Gestión Jurídica
3	H	Proceso Gestión Jurídica	Responsable desde la Subdirección para dar respuesta o acompañamiento específico al requerimiento recibido Normatividad, jurisprudencia y políticas gubernamentales	Estudio de la normatividad, jurisprudencia y políticas gubernamentales aplicables al requerimiento	El responsable asignado en la Subdirección realiza el análisis y aplicabilidad de los elementos normativos y lineamientos asociados al requerimiento determinado	Subdirección Jurídica	N.A.	Proyecto de respuesta o alternativa de acompañamiento para la gestión del requerimiento	Proceso Gestión Jurídica
4		Proceso Gestión Jurídica	Proyecto de respuesta o alternativa de acompañamiento para la gestión del requerimiento	Definición y elaboración de concepto para el requerimiento analizado	Con el proyecto de respuesta o alternativa de acompañamiento identificada, se define y elabora el concepto o estrategia para gestionar el requerimiento y se envía a la Dirección para su revisión y aprobación.	Subdirección Jurídica	Concepto jurídico o alternativa de acompañamiento aprobado por la Subdirección para envío a la Dirección	Concepto aprobado por la Dirección Acompañamiento al área interna o tercero solicitante	Áreas de la AND Terceros solicitantes
5	P	Jefe de la República Conciliador público o privado Dirección / Áreas de la AND	Necesidad de hacer parte de un proceso judicial por parte de la Entidad sea de manera activa o pasiva	Planeación y estructuración de la representación judicial de la ADN de manera activa o pasiva Elaboración de documentos	Se estructura, elabora o revisa la demanda o conciliación por parte de la Agencia dependiendo su actuación (activa o pasiva)	Subdirección Jurídica	Revisión y validación por parte de la Subdirección Jurídica del documento conciliación como parte activa o pasiva	Instauración o Contestación de la demanda, denuncia y/o solicitud de conciliación	Jueces Conciliadores Entidades competentes Proceso Gestión Jurídica
6	H	Proceso Gestión Jurídica	Instauración o Contestación de la demanda, denuncia y/o solicitud de conciliación	Elaboración de documentos	Elaborar los documentos correspondientes a la contestación o instauración de la demanda, denuncia y/o solicitud de conciliación tendientes a la defensa de los intereses de la Agencia.	Subdirección Jurídica	Revisión y validación por parte de la Subdirección Jurídica del documento final para la demanda o conciliación como parte activa o pasiva	Documento final radicado	Jueces Conciliadores Entidades competentes Proceso Gestión Jurídica
7	V	Proceso Gestión Jurídica	Documento final radicado	Seguimiento a las actuaciones correspondientes al proceso judicial hasta el cierre del mismo	En el marco del desarrollo del proceso judicial, se generan actuaciones en las cuales la Agencia debe dar alcance de acuerdo con los requerimientos que se generen, incluyendo recursos y demás actuaciones procesales necesarias hasta la decisión final del proceso.	Subdirección Jurídica	Actuación de la Agencia en el marco del Proceso	Documentos asociados a las actuaciones generadas durante el seguimiento del proceso hasta la decisión final	Asamblea de Asociados Junta Directiva Dirección

LÍDER DEL PROCESO: Subdirección Jurídica									
OBJETIVO: Generar lineamientos y asesorar en asuntos jurídicos y representación judicial y prejudicial a la Agencia Nacional Digital con el fin de proteger sus intereses jurídicos.									
ALCANCE: Inicia con la recepción de un requerimiento de la Dirección, áreas de la AND o terceros interesados y finaliza con la respuesta a los requerimientos, acompañamiento o representación judicial de la Entidad.									
8	V	Proceso Gestión Jurídica Direccionamiento Estratégico	Procedimientos, Indicadores, Riesgos, etc. del Proceso de Gestión Jurídica	Seguimiento y medición del Proceso de Gestión Jurídica	Se realiza la medición de los indicadores para los dos temas del proceso: Elaboración de conceptos o acompañamientos y Representación Judicial. Así mismo, se realiza el seguimiento a la implementación de controles de los riesgos de gestión identificados para el proceso y el cumplimiento de los procedimientos asociados.	Subdirección Jurídica Subdirección Financiera y Administrativa	Resultados de la medición de indicadores, implementación de controles de riesgos de gestión e implementación de procedimientos	Resultados de la medición de indicadores, implementación de controles de riesgos de gestión e implementación de procedimientos	MINTIC Entes de Control Proceso Seguimiento, Medición, Evaluación y Control Proceso Direccionamiento Estratégico Proceso Gestión Jurídica Grupos de valor o interés (Ciudadanía en General); Entidades públicas y privadas, etc.)
9	A	Proceso Gestión Jurídica Proceso Seguimiento, Medición, Evaluación y Control Entes de Control	Resultados de la medición de indicadores, implementación de controles de riesgos de gestión e implementación de procedimientos Resultados de auditoría interna Resultados de auditoría externa	Formulación e implementación de planes de mejoramiento	Llevar a cabo el análisis de los resultados generados del proceso y elaborar los planes de mejora que se requieran, haciendo seguimiento al cumplimiento de los mismos.	Subdirección Jurídica Subdirección Financiera y Administrativa	Planes de mejoramiento elaborados Verificación de la implementación de los planes de mejoramiento	Planes de mejora implementados y cerrados	Entes de Control Proceso Seguimiento, Medición, Evaluación y Control Proceso Direccionamiento Estratégico Proceso Gestión Jurídica Grupos de valor o interés (Ciudadanía en General); Entidades públicas y privadas, etc.)
REQUISITOS LEGALES Y OTROS DOCUMENTOS									
Ver normograma									
DIMENSIÓN Y POLÍTICA DEL MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL APLICABLE AL PROCESO									
Ver Indicadores del Proceso									
SEGUIIMIENTO Y/O MEDICIÓN					DIMENSIÓN				
					Direccionamiento Estratégico				
					Gestión con valores para resultados				
					Información y Comunicación Evaluación de Resultados				
POLÍTICAS DE OPERACIÓN									
<ul style="list-style-type: none"> Los colaboradores de la Subdirección Jurídica deberán realizar un control permanente de la normatividad legal vigente e informar los cambios que se hayan presentado a la Subdirección. Toda solicitud de acompañamiento, requerimiento de concepto o asesoría jurídica deberá ser requerida ante la Subdirección, de acuerdo con los procedimientos del Proceso. En la AND el Proceso de Gestión Jurídica será identificado con el número de proceso 09 en el marco del Mapa de procesos de la Entidad. 									
CONTROL DE CAMBIOS									
REVISIÓN	FECHA	Descripción							
1	1/04/2019	Emisión del Documento							
Elaboró									
Revisó									
					Johanna Laverde Profesional de Procesos				
					Aprobó: <i>Julie Rueda</i> Julie Rueda Subdirectora Jurídica				